

=====

La Joya de los Sachas, 31 de marzo del 2017

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a los que determina el artículo No 263 de Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestro conocimiento el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2016.

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Los objetivos y metas trazados para el año ejercicio fiscal 2016, no se han logrado cumplir, debido en gran parte a la crisis financiera internacional por la caída del precio del petróleo, lo que ha derivado que el mercado local no adquiera los bienes y servicios que ofrecemos.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Debo recalcar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de las Juntas Generales de la Compañía.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

No se han producido hechos extraordinarios importantes en estos aspectos.

**4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante este ejercicio económico, la situación financiera de la Compañía no ha variado en relación al ejercicio económico del año 2015.

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

La Gerencia recomienda que se realice el marketing necesario para promocionar los productos de la Compañía y ojalá el precio del barril de petróleo tenga una tendencia al alza y así se supere la crisis financiera que atraviesa todo el país.

Atentamente,



Mauro Parco Herrera  
GERENTE GENERAL